

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
“HELBRED MEDICAL CIA LTDA.”

En la ciudad de Quito a los 11 días del mes de marzo del 2.020, se reúnen los Socios de la compañía “HELBRED MEDICAL CIA LTDA. “, en sus oficinas ubicadas en la calle De las Anonas E11-75 y De los Floripondios Barrio La Concepción, Quito.

A las 18:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los Socios que se encuentran presentes y que representan el 100% del Capital Pagado de la Empresa, conforme el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL	PARTICIPACIONES
Cañas Viera Lourdes Rocio	304.00	304.00
Recalde Chavez Eduardo Patricio	96.00	96.00
TOTAL	400,00	400.00

Los Socios asisten por sus propios y personales derechos.

Actúa como Presidente de la Junta, el señor Eduardo Recalde y como Secretaria su Gerente la señora Lourdes Cañas

El presidente de la Junta, declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Ordinaria y ordena se proceda a dar la lectura del texto del orden del día previsto; quién señala:

ORDEN DEL DIA

El orden del día establecido es el siguiente:

1. Conocer el Informe del Gerente General, ejercicio económico 2019.
2. Aprobación del Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias del Ejercicio económico 2019.

Los socios manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que el Balance General y los informes, tanto de los Administradores, así como, la documentación de soporte estuvo con anterioridad a disposición de los socios en las oficinas de la Compañía.

El Presidente ordena se de lectura y trate el primer punto del orden del día previsto:

1.- Conocer el Informe del Gerente de la Compañía, Ejercicio económico 2019.

Toma la palabra la señora Lourdes Cañas quien manifiesta que la Empresa se encuentra en el análisis y búsqueda de las mejores oportunidades para operar nuevamente.

Los socios por unanimidad aprueban el informe de Gerencia.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

3. Aprobación de Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019;

El contenido del Balance General de la Empresa es puesto a consideración de esta Junta.

Luego de varias deliberaciones de Socios aceptan por unanimidad, el Balance General y Estado de Pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2.019

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta

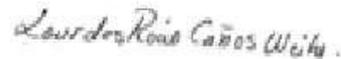
Los socios por unanimidad aprueban el Balance 2.019

Alas 19:00 horas y agotado el temario, el Presidente concede el receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente Acta. A las 19:30 horas se reinstala esta Junta. La Secretaria procede a dar lectura del texto, el cual se pone en consideración de los Socios, quienes lo aprueban sin reparos.

Para constancia suscriben la presente acta el Presidente y Secretario de la Junta.



Eduardo Recalde
Presidente



Lourdes Rocio del Pilar Cañas
Socia - Secretaria